

Notas del dia

De política nacional.

Nada nuevo: en las mismas piedras que ayer la dejamos.

Algunos que temen sufrir persecución por la justicia, se aferran á la actual impunidad que dan á los delincuentes, si son diputados, los preceptos y vicios parlamentarios que se ha constituído á la sombra del actual Reglamento del Congreso.

Y para que no se reforme éste, como quieren el Gobierno, Moret y Azcárate, con sus nobilisimos patrióticos intentos, amenazan con la obstrucción.

He aquí el mal ejemplo aprovechado por liberales y republicanos de orden, por los republicanos desordenados y otros de la misma numerosa clase.

Por esto los partidos de Gobierno tienen que serlo siempre.

De política extranjera.

Tampoco hay novedad alguna de verdadera importancia.

Fuera de la política.

Homenaje al poeta Guimerá, nacido en Canarias, donde tiene numerosa familia, y formado en el ambiente regional de Cataluña, de donde es procedente.

Y el regreso de S. M. el Rey de vuelta de su visita á la magnifica Exposición de Valencia, donde ha sido aclamado y agajasadísimo.

He aquí cómo cuando las notas políticas flaquean, las de cultura y progreso intelectual, moral y material se aumentan y fortalecen.

Hablaré de títulos nobiliarios y otras concesiones honorificas á favor de Trenor y sus principales auxiliares y organizadores de la Exposición regional de Valencia.

Y es muy justo.

¿Para qué están entonces los títulos y condecoraciones? ¿Para causar sorpresa y á veces repulsión, por tratarse de motivos ignorados ú ocultos á la conciencia pública.

¡Vaya con Dios que las más de las veces esto prevalezca!

Pero, para que tales concesiones honren ante la opinión, es necesario que también se den casos en que el noble sentimiento del patriotismo las reclamen para quienes, sobre todo, están allá en las regiones á bastante distancia de las prodigalidades del centro y generosidades de la Corte, que suelen quedarse entre Fuencarral y los Carabancheles.

Y menos mal, cuando por tratarse de una capital de región tal como valenciana, va el Rey y el presidente del Consejo, con séquito de políticos, periodistas, etc., ello solo se hace presente y se impone al recuerdo.

Pero el olvido es seguro y tradicional cuando esos y mayores esfuerzos se realizan por poblaciones menos importantes, más pobres y más alejadas.

Por esto es de temer que lo que tal vez llegue á ser justicia, recompensa justa para Trenor y sus valencianos, sea mezquindad ó tal vez deplorable olvido para Padilla y sus canarios, organizadores de la Exposición regional, celebrada al propio tiempo en Tenerife, y que ha sido una verdadera maravilla, por ninguna autoridad madrileña ni políticos de aquende visitada, por poblaciones menos importantes y más pobres, más alejadas.

Por esto es de temer que lo que tal vez llegue à ser recompensa justa para Trenor y los suyos de Valencia, sea mezquindad y olvido para Padilla y los demás canarios organizadores de la Exposición celebrada al propio tiempo en Tenerife, y que nadie aquí ha visitado.

Y cuenta que nada de esto alcanza al actual ministro de Fomento, que tanto se está preocupando con profundo patriotismo de nuestra provincia oceánica, y el cual tal vez no necesitará llamada de nuestra modestísima atención.

Pero se trata de algo interesante y trascendental que con este motivo surge en nuestro pensamiento y en que hemos de consagrar mayor espacio: la separación moral dañosisima que se viene estableciendo entre la vida peninsular y la de las Islas.

Es un problema al cual hay que volver la vista y dar inteligente y urgente resolución en todos los ramos y relaciones de la vía nacional.

Desde Zaragoza

El día 20, y con motivo del cuarto aniversario de la solemne coronación de la Virgendel Pilar, celebráronse en esta ciudad suntuosas fiestas que tuvieron una nota altamente patriótica, que pone una vez más de manificato el alto concepto de la Patria que en este noble pueblo se siente

Recordarán los lectores de este diario que en noviembre del finado año vino á Zaragoza el obispo de San Carlos de Ancud y etros prelados americanos, tra-yendo 19 banderas de otras tantas Repúblicas de América; banderas que, una vez bendecidas por Su Santidad, fueron trasladadas procesionalmente al templo del Pilar, y allí dejadas, como homena-je tributado á la excelsa patrona de Aragón, por aquellas Naciones hermanas.

Con las banderas se formaron tres artísticos trofeos de á cinco, y como para formar otro trofeo igual hacía falta una bandera, eligióse la de España, símbolo de la Patria, y que en estos tiempos del Centenario recuerdan una de las más grandes epopeyas bélicas.

Aceptada la idea, y ofrecida y aceptada á su vez por S. M. el Rey, tuvo lugar la ceremonia de entregar á la Vir-

gen la enseña Nacional.

Después de la solemne misa pontifical, en la cual ofició el señor arzobispo de esla diócesis, D. Juan Soldevila, se trasladó la comitiva procesionalmente desde el altar mayor á la capilla de la Virgen, figurando en la comitiva las autoridades todas, Corporaciones, entidades, etc., llevando en medio la bandera nacional el general gobernador D. Luis Mackena, en representación de S. M. el

Al llegar la bandera á la capilla, tocó el órgano la Marcha Real, repicaron todas las campanas de dentro de la Catedral y las de las torres y batió marcha el piquete que á la puerta tributaba honores, mezclado todo con entusiastas vivas á María y á España.

Llegado el general Mackena al altar, entregó la bandera al señor arzobispo, pronunciando las siguientes palabras:

«Excelentísimo señor y amantísimo prelado, en nombre del Rey de España, tengo el altísimo honor de ofreceros el emblema de nuestra querida Patria para que lo depositéis à los pies de esa venerada Virgen que con su manto cobija à todos los españoles que tanto fervor y devoción sienten hacia ella.»

El arzobispo contestó á las frases del general con breve pero elocuente discurso en el que expresó el alto honor de cumplir los deseos del Rey, del Ejército y del pueblo.

Aludió el prelado á la Coronación celebrada hace cuatro años, y dedicó á su memoria elocuentes frases, admirando la excelente conducta de los hijos de las 19 Repúblicas de América del Sur, que colocan á los pies de nuestra excelsa patrona sus gloriosas banderas.

Terminó con una sentida exhortación, suplicando á Nuestra Señora mercedes y protección para los católicos reyes de España, para el pueblo español y para los aragoneses.

La bandera quedó depositada después de la ceremonia á los pies de la Virgen, sirviendo de patriótico presente á la Patrona de Aragón, que lucía el hermosísimo y valioso manto de la marquesa de Esquilache, en el cual están bordados los tres entorchados de Capitán general y orlado de pedrería fina.

Por la tarde, en el solemne rosario general que dió la vuelta por la plaza del Pilar, fué llevada procesionalmente la bandera nacional iluminada por grandes flameros.

Fué en suma un día, en que el sentimiento religioso y el de la Patria, se dieran una vez más estrecho abrazo, ante los muchos miles de zaragozanos que presenciamos tan hermosos cultos y ceremonias.

Por la mañana, terminadas las solemnidades reseñadas en primer lugar, se celebró en el Palacio arzobispal el homenaje que el pueblo entero de Zaragoza tributó á su prelado.

La ciudad, y en su nombre el Ayuntamiento, tomó el acuerdo unánime de nombrarle hijo adoptivo de Zaragoza y condecorarle con la medalla de oro de la ciudad, llenándose para tal acto el hermoso salón del Trono de público y elemento oficial. El Sr. Soldevila, desde su solio, pronunció elocuentísimo discurso. El Sr. D. Antonio Fleta, alcalde de Zaragoza, recordó los muchos asuntos, tanto de la capital como de los pueblos en que el dignísimo arzobispo cooperó entusiasta y decididamente.

Al terminar su discurso, que fué muy aplaudido, hizo entrega al prelado del pergamino, primoroso trabajo del reputado arquitecto y notable dibujante don Francisco Albiñana, conteniendo el título de hijo adoptivo de la ciudad, y quitándose del pecho la medalla de oro de la ciudad, la colocó en el pecho del señor Soldevila.

Visiblemente afectado habló el arzobispo, pronunciando breves y sentidas frases de gratitud para el Ayuntamiento y todos cuantos se habían adherido al homenaje.

Seguidamente usó de la palabra el Sr. Sancho Arroyo, concejal presidente de la Comisión organizadora, el cual, en elocuentes frases, hizo presente al prelado la gratitud del pueblo de Zaragoza y le entregó las 8.000 pesetas recaudadas para que las destinase á los fines que creyera oportuno (pues se sabía que el Sr. Soldevilla no aceptaba obsequio alguno), y además una cadena de oro para cruz pectoral, con pasador, con el escudo de Zaragoza en esmalte, rodeado de pequeños brillantes y otras piedras, obsequio particular de la Comisión.

El prelado recibió emocionado las dos ofrendas, aceptó la segunda y entregó la primera á los niños allí presentes del Asilo por él fundado «Coronación de la Virgen del Pilar», para que sirva de donativo para el sostenimiento del mismo, terminando su discurso con los conocidos versos del hermoso soneto á Jesús crucificado, y que dicen:

No me tienes que dar porque te quiera porque aunque lo que espero no esperara lo mismo que te quiero te quisiera.

Estruendosos vivas resonaron, celebrándose luego un besamanos, que duró más de media hora.

Tal era la concurrencia que acudió a patentizar su cariño al dignisimo prelado cesarangustano Sr. Soldevila.

El Goresponsal.

De enseñanza al Gobierno

En La Linea, esto es, á las puertas de Gibraltar, se ha verificado un mitin de obreros para pedir á los Poderes públicos la excarcelación de los presos de Alcalá del Valle.

Los obreros de La Linea frabajan, casi sin excepción, en las obras que de todas clases hay en Gibraltar, dentro de cuya plaza, los que tanto gritan en territorio español, apenas si se atreven á levantar la voz en tierra de incleses

¿En qué consiste esto? Pues que los formalotes ingleses, tan pronto como uno grita y escandaliza, lo cogen, lo pelan al rape y lo ponen á barrer las calles. Y hay que convencerse que... la letra con sangre entra, y que las ostras no se abren por persuasión ni con halagos á lo Salillas.

Si se procediese en España como en Inglaterra y espaldas vueltas á la intelectualidad francesa, algo mejor andariamos.

La Exposición de Valencia

Brillantisima ha resultado la Exposición en la hermosa ciudad del Turia.

La batalla de flores, los banquetes, la misa de campaña, el desfile de aquellas brillantes tropas mandadas por un general que, como el Sr. Jiménez Castellanos, no tienen rival en instrucción, policia y disciplina, han sido actos que, como el de las regatas y cuanto también con la Marina se ha relacionado, dejarán gratísimo recuerdo en cuantos han tenido la fortuna de poder asistir á la Exposición.

S. M. el Rey, alli como en todas partes donde se presenta, ha dejado el ambiente saturado de cariño y respeto á su augusta persona.

Nuestra más calurosa felicitación al antiguo amigo y compañero el distinguido artillero Sr. Trenor, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, y á los reputados artistas Sres. Benedicto, estimados amigos nuestros.

Ejercicios de una brigada

La de Cazadores, que manda el general Pintos, se entrega con frecuencia á ejercicios de gran utilidad y enseñanza.

Supuestos desarrollados con gran inteligencia y practicados con todo entusiasmo por jefes, oficiales, clases y tropa, es la natural consecuencia de un mando acertado, discreto, enérgico y prudente del que aprendió frente al enemigo, en guerra verdad, lo que ahora hace practicar á sus subordinados.

Asi se preparan generales, jefes y oficiales para los altos mandos; mandos en los que estriba la dificultad, pues que los inferiores nada ofrecen que merezcan extremada atención

Con un caudillo que merezca el nombre de tal, van bien las tropas á todas partes.

Arriba, arriba está el problema militar en todas sus órdenes.

El Tratado de Comercio con Cuba

IV

Hoy vamos lá recurrir á los números para que sean ellos los que hablen, haciendo constar que los datos han sido sacados de la «Meramoria de los trábajos realizados por la Intervención general del Estado durante el año a fiscal 1904-1905», y publicada en la Habana en 1906.

Existe en dicho trabajo un estado, que lleva el núm. 27, en el cual se detallan las recaudaciones efectuadas por los Consulados de
Cuba en España, con expresión de los conceptos, que son: Comercio y Navegación,
Cancillería y Registro civil, Notariales, Judiciales y Multas; pasemos á desglosar y estudiar dicho estado, sacando las consecuencias
que de este estudio se desprenden en apoyo de
nuestra campaña.

La cifra correspondiente al primer concepto, ó sea Comercio y Navegación, revela de una manera evidentisima el gran comercio que sostenemos con Cuba; la cifra total de lo recaudado por ello es la de 37,596 pesos, oro americano; que reducidos á pesetas y al cambio de 17 por 100, hacen un total de peseral tas 219.936,85.

Según los aranceles consulares de Cuba, toda la factura comercial legalizada por dichas oficinas abona la cantidad de dos pesos oro, según el valor de la mercancia, desde 50 á 200 pesos, declarada por el comerciante y comprobada por los cónsules, con la cotización oficial del día en la plaza, del artículo ue se trata de exportar; pues bien, teniendo la cantidad total de lo recaudado y valor de una factura, fácil es llegar al conocimiento del valor de nuestra exportación, que resulta de treinta y siete millones y medio de pesetas, pensando solamente que las facturas fueron cobradas á razón de dos duros por cada 200, según el inciso 2.º del art. 21 de la ley Arancelaria de aquella nación; pero como tenemos que suponer que hubo facturas en las que el valor de la mercancia pasaba de esos 200 duros, y sólo recarga el arancel dos reales, o sean 10 centavos por las fracciones de 50 á 100 pesos en la demasia, se explica que la diferencia en los 37 y medio millones á los 83 que aquel año se exportó, la representan las facturas que alcanzaron un valor mayor de los dos duros cobrados, según el inciso 3.º del artículo citado de la ley Arancelaria, resultando el 1 por 1,000 eno obcessión anionaT

De la cantidad descientas diez y nueve mil pesetas hemos descontado una parte prudencial, por concepto del despacho de patentes de barcos por navegación, cobrado á las casas consignatarias de las lineas que mantienen el comercio entre ambas naciones, y que si se fuerza la nota, podría incluirse en la ciral fra total, puesto que esas lineas reportan beneficios á los puertos de escala donde hacen el abastecimiento de viveres, aguada, lanchago, etc., y reembolsan á la población en general de esos pequeños derechos cobrados por tal concepto, por lo que creemos no es exagerado tomar la cifra total en concepto de lo exportado.

Nuestro Comercio con Cuba es, pues, de muchos millones. Pasemos ahora á estudiar el segundo concepto: Cancilleria y Registro civil, siendo el total de lo recaudado aquel año de 10.603 pesos.

En el juicio del que esto escribe, sin otro fin que el de hacer ostensible la conveniencia de que se llegue á un convenio comercial, beneficioso para ambos países, no puede menos de llamar la atención sobre esos conceptos, que fueron motivos para recaudar tan notable cifra, demostrando los grados de afinidad y estrecho vinculo que nos unen, expresando categóricamente el estado civil de los ciudadanos de ambos países.

Por derechos Notariales, la recaudación asciende á 109,22 pesos, y por Judiciales, á 786,54. Con verdadera satisfacción vemos que por multas no aparece cantidad alguna; así es que, sumando, aparece un total de unos 50.000 pesos.

Como ya resultaria largo y cansado, en artículo próximo trataremos de comparar las cifras de recaudación en España con respecto á la obtenida en los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Alemania y Repúblicas sudamericanas.

X de X.

Crónicas parlamentarias

Marinez

SENADO

Sesion del dia 24 de mayo de 1909.

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Fo-

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del dia, y se reanuda el debate iniciado por el Sr. De Buen el explanar su interpelación acerca de Marruecos.

El ministro de Estado contesta al discurso pronunciado anteayer por el Sr. Díaz Moreu.

Se declara partidario de que España abandone su política de aislamiento respecto del concierto internacional, y particularmente en lo que se refiere á Marruecos, recordando las simpatías que siempre despertó España á las potencias signatarias del acta de Algeciras. El Sr. Diaz Moreu. si la politica de Ma-

rruecos nos lleva, como puede llevar en Francia, al empleo de la fuerza, ya califique eso cual carro atascado, y España no puede estar uncida á un carro que no anda.

Después de 1906, nosotros éramos amigos de Francia y de Inglaterra; pero Francia no tenia como socio industrial y mercantil á Alemanta, a datos han eido sacados de la a, atam

Hay una diferencia muy grande entre poner á salvo intereses industriales y mercantiles de dos naciones á asociar los de ambas.

Yo me he limitado á consignar hechos indubitables, y uno de ellos es que nuestra moneda ha desaparecido de Marruecos; otro, las obras que debia ejecutar en el puerto de Larache una Empresa alemana. Si eso parece natural, á mi no me convence esa natura-

Rectifica el señor ministro de Estado y el Sr. Maestre, anos sal obasoas, obales odoib

refiere los motivos que alega el Rogui para aspirar al Sultanato y afirma que en todas sus intervenciones ha sido protegido por

Asegura, como siglos atrás dijo Medinaceli, que la llave de la independencia de España está en Marruecos. El es olis nos obabassos

Describe el carácter caballeresco de Muley Hafid, y niega los conceptos de crueldad que se le han atribuido.

El ministro de Estado contesta al Sr. Maestre defendiendo la conducta del Gobierno apoyada en el Acta de Algeciras, que á pesar de que las circunstancias han variado, precisa respetar aun non le nog abarabeb , soseg out

El Gobierno tiene deseo, gran deseo de conar la amistad del Sultán, y á ello contribuirán sus iniciativas.

El Sr, Maestre se felicita de esas afirmaciones del ministro de Estado.

El Sr. Labra empieza diciendo que se rati-

fica en los temores que ha expuesto anteriormente respecto á Marruecos. El último momento para España represen-

ta una ruptura de relaciones con el Magzen, y aqui lo que importa saber es la conducta que piensa seguir el Gobierno.

Elogia la altura que han dado al debate los Sres. Diaz Moreu y Maestre, y dice que él se concreta á cosa más modesta, pero quizá más No debe olvidarse que Melilla es la primera

plaza creada por España en el continente.

Se manifiesta completamente opuesto á todo lo que sea conquista militar ni otros caminos de violencia. O al ab aballa aluairas

Termina diciendo que no niega la posibilidad de una acción armada en el Imperio, pero ha de ser colectiva y no aislada de una sola potencia europea. Sassi lob olgastica soa

El ministro de Estado contesta al Sr. Labra en un largo discurso.

El Sr. Labra pide que se le reserve la palabra mañana para rectificar. Se aprueban dos dictámenes de carreteras.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto. aldogal à apriodance y , sue

CONGRESO

Sesión del día 24 de mayo de 1909.

Abrese á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. La al al lator le obnesa liv Preside el Sr. Dato.

Se les y aprueba el acta de la sesión anteque el de liacer estensible la convenie, rola

Ruegos y preguntas.

El Sr. Arias de Miranda dirige un ruego al de Fomento, que le contesta, ofreciendo atenderle y explicando sencillamente cómo los débitos del Estado, por causas de expropiación, se van solventando á medida que el presupuesto lo permite, y sin más gestión que la oportuna solicitud.

El Sr. Romero justifica su conducta al exigir que la votación definitiva de proyecto de ley de Comunicaciones maritimas sea conforme exige la Constitución del Estado, con la opinión de varias Cámaras de Comercio de España, que también desea haya presentes para la tal votación la mitad más uno de los diputados que componen el Congreso.

El Sr. Dato repite que no pondrá á vota-

ción definitiua esa importantisima ley hasta que no estén presentes los diputados que desean los señores que intervinieron en este

Rectifica el Sr. Romero é interviene el se-

El Sr. Romero vuelve á hablar para preguntar á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación sobre su opinión acerca de las denuncias á la Prensa, con motivo de las últimas sufridas por El Pais.

El Sr. Francos Rodríguez también explica el alcance de esa real orden, y desea de los ministros que la pongan en vigor y la hagan

El Sr. La Cierva manifiesta que la tal real orden se viene cumpliendo y aplicando constantemente.

En su favor asegura que así se hizo con El Pais estas últimas veces que fué denunciado, pues en cuanto retiró el suelto marcado por el fiscal no se puso trabas á su circulación.

Termina desafiando á los liberales á discutir quiénes se han portado mejor con los periódicos en este asunto de la persecución á los

El Sr. Nougues anuncia una interpelación al Sr. Maura sobre el deseo que tiene de aprobar el proyecto de régimen local. Se entra en el orden del dia.

Apruébase el dictamen concediendo una pensión diaria á la viuda del preparador que fué de la clase de Física del Colegio de Artilleria, D. José López.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado, concediendo una pensión á la viuda de D. José Zorrilla.

El Sr. Llorens hace observaciones en contra del dictamen, porque no ha encontrado la misma solicitud para huérfanos y viudas de los héroes de la guerra.

Reconoce los méritos de Zorrilla, como poemas; pero entiende que el mejor poema es el escrito por el general Vara de Rey en el

El Sr. Bugallal (D. J.) defiende el dictaentizar su cariño al dignisimo prelanem

El ministro de Hacienda hace ver que se preocupa igualmente de todos los requeri-

Añade que esto viene en forma legal desde el Senado, y que lo mismo se otorgarán cualesquiera otras pensiones que sean justas, y menos tratándose de heroes de la Patria. Se aprueba el dictámen.

Correos y Telégrafos.

Continúa la discusión de este proyecto.

Vuelve à rectificar el Sr. Rosales, insistiendo en que para las nuevas lineas telegráficas y telefónicas y el aumento de aparatos, hace falta aumentar el personal de Telégrafos que le territorio español, apartes

Repite sus argumentos contrarios á que se utilice á las mujeres en determinados servicios de los que se crean, porque requieren una aptitud y una suficiencia especiales.

También reitera sus ataques contra la entrega á los comerciantes de las Agencias postales, diciendo que han dado malos resultados en Francia y Alemania, y expresa temores de que, en vez de organizar, se desorganicen los servicios. Ragad no eselbesoro as la

El Sr. Francos Rodriguez habla para alusiones, diciendo que interviene en representación de la minoria democrática, aunque no pretende por su impericia en la materia competir con los profundos conocimientos del ministro de la Gobernación y los individuos de

Declara que no hay motivo á asombrarse de la obra, porque, salvo algunos detalles, se trata de algo ya vulgar en el Extranjero, del cual se copia. Además exsite mucho parecido entre estas mejoras con las que ya se proponia en 1903, en tiempos del Sr. Maura, y el

proyecto del Sr. Dávila, en 1906. No debe extrañar, porque suelen elaborar las reformas, sobre poco más ó menos, las mismas capacidades técnicas, las mismas inteligencias. leoqxH al a litalea reboq ob snut-

De las estafetas nada tiene que decir, pues parécele excelente. No piensa lo mismo de las Agencias potales, porque constituye un menospracio para el Cuerpo de Correos, y porque su establecimiento tiene aspectos de gravedad que no se deben ocultar al Gobierno.

Deduce de todo ello que la reforma ha debido arbitrarse dentro del mismo Cuerpo, sin menospreciar ni perjudicar á sus empleados. Y si no se dispone de suficiente dinero de momento, puede hacerse gradualmente.

Se ocupa de las conducciones y de los medios locomotivos que se introducen, dedicando palabras de elogios á ese Cuerpo humilde, que, si bien ha sido estigmatizado, en regla general se ha conducido en su mayor parte con una completa honradez, pues la mayoria de las cartas se han cursado siempre con gran seriedad y aun á costa de privaciones y sacrificios. Mastantes obol nos consollores v

Censura que por un lado se justifique los perjuicios al Cuerpo de Correos y por otro lado se alegue para no remover 300 y pico de oficinas y agencias telegráficas por evitar el griterio de los pueblos y de los diputados. Esto constituye un agravio, siendo extraño que en las lujosas Memorias redactadas se haya gastado el dinero de la nación para decir cosas como estas.

Se explica el Sr. Francos Rodríguez estas prisas del ministro de la Gobernación porque pensando que va á estar ya poco en el Poder ha querido dejar muchos recuerdos con grandes iniciativas.

El ministro de la Gobernación: Se equivoca S. S. suponiendo tales móviles y razones.

Continúa el orador y se ocupa del criterio que se ha seguido para establecer las oficinas según el número de habitantes. Conoce bien lo que pasa en algunas provincias, por ejemplo en Alicante, Albacete y Oviedo, y ha aprendido que esa pauta es injusta y que en muchos casos tienen más necesidades y movimiento algunos pueblos que otros mucho

Se ocupa de los servicios del giro postal, los paquetes postales y las Cajas de ahorros, indicando la necesidad de establecer algunas innovaciones para que llenen de verdad los fines que se persiguen.

También habla del servicio de las mujeres en las estaciones telegráficas, lamentando que, como razón de Estado, se dé el resultar

No; esa razón no es admisible.

Opina que si bien aprueba esa utilización de las mujeres, como todo hombre progresi-vo, debe hacerse en determinadas condiciones, no creyendo que deba confiárselas la dirección de una oficina en que estén solas. Termina oponiéndose á los tribunales de

honor, que en el Cuerpo de Comunicaciones no cree que tengan razón de ser, aunque sea muy justificado en el Ejército,

El ministro de la Gobernación dice que cuando intervengan otros oradores tendrán mucho gusto el Gobierno y la Comisión en recoger su discurso.

Se suspende el debate y se levanta la sesion a las siete y veinte. 1100 oquidoxia

Ejercicios militares

En los tres departamentos maritimos viénense realizando con verdadero exito prácticas y maniobras militares las fuerzas de Infanteria de Marina, al mando, alternativamente, de los distinguidos jefes del Cuerpo, que han sido objeto de felicitaciones por el acierto en la dirección, lo mismo que en oficiales y tropa, por la brillante ejecución contribuyendo al feliz resultado de los ejercicios,

Senda de tortura

la ceremonia à los apps de la Virgen,

BENIGNO VARELA obastv

Benigno Varela ha publicado una novela titulada «Senda de tortura», en la que describe algunos episodios interesantes, relacionados con el duelo Varela-Barcelona, de trágico fin para este último y de grandes disgustos para el primero, alletty al oth sup lared

Los comentarios que sobre el suceso encabezan el libro, son debidos á la pluma del caballeroso, culto escritor y recto politico, don Luis de Armiñán, y en verdad que sus apreciaciones y juicios sobre lo absurdo del duelo en general, sobre padrinos, inculpabilidad de Varela, etc. etc., están hechos de mano maes tra y con una rectitud, una imparcialidad y un conocimiento del asunto, que merece el mayor elogio y el más profundo respeto.

La sintesis de dichos comentarios está en el penúltimo párrafo de tan hermoso preámbulo de la obra, digámoslo así, en el que el Sr. Armiñán dice: «Lo inconcebible es llevar á dos hombres á matarse por una estúpida bagatela, por una futesa pueril... Sirva ese CASO DE LECCIÓN Y DE ESCARMIENTO.»

Dice el Sr. Armiñán que el hábito de armas no está generalizado en el Ejército, y que los padrinos del duelo Varela-Barcelona no co nocian la practica del terreno.

En efecto, no deja de ser frecuente que entre militares ó mediando militares en cuestiones personales, se cometan incorrecciones, á las que impulsan seguramente un celo exagerado, á que sirve de marco no poco de ignorancia de cuanto sobre asuntos de honor hay escrito y de que no todo es aceptable, necesitándose discernir sobre ciertos casos, con espiritu sereno y con absoluta imparcia-

Lo ocurrido á Benigno Varela, adelantándose una fracción infinitamente pequeña de tiempo en el disparo, es facilisimo que suceda; hemos presenciado un caso en el que un hombre de valor probado y de práctica en los lances de honor, quizá, quizá, adelantándose el disparo, cosa que apenas fué apreciada por uno de los padrinos que nos lo comunico, como director del duelo que fujmos, pero no en son de reclamación, sino como observación que hubiera podido discutirse, y que afortunadamente no se discutió.

La buena voluntad de dicho padrino, ya fallecido por desgracia, su caballerosidad, su valor probado, que no le hacía dudar jamás del de los demás, y el deseo de no enconar un grave asunto que felizmente, y contra lo que era de esperar, resultó sin consecuencias, á pesar de lo grave del acta de encuentro, puso fin á aquella situación, que pudo ser dificilisima, sin que se apercibieran, sino aquel cariñoso amigo que apadrinaba al contrario del que apadrinaba el que esto escribe, Benigno Varela no se ha hecho merecedor

de la reprobación de nadie. Lo ocurrido fué un accidente casual, cuyo funesto resultado, debido á la fatalidad, hubiera sido el mismo, una centésima de segundo después, tiempo en el que no variá tanto la punteria que no diera en el blanco como dió.

Mi mano estrechará siempre la de Benigno Varela, sin el menor escrúpulo, teniendo el mayor gusto en declararlo así públicamente, lamentando tan sólo que mi modestisima opinión no sea lo bastante autorizada para que

cese en los más escrupulosos la duda, si esque aun existe en alguien, sobre la honorabilidad, declarada ya, de Benigno Varela, por lo que á este lance se refiere, y sobre el cual hubo en un principio encontradas opiniones, de las que las desfavorables á Varela han sido ya desvanecidas y rectificadas con toda justicia, en favor de su honorabilidad.

Clodoaldo Piñal.

BIBLIOGRAFIA

Un prohombre.

Con este titulo hemos leido una preciosa y muy bien escrita novela, publicada en la Biblioteca Patria, cuyo autor es el notable publicista profesional D. Angel Salcedo, auditor del Cuerpo Jurídico del Ejército, el cual ha pintado magistralmente en su obra un cuadro real de la vida. Esta obra reune todas las condiciones de originalidad descriptiva, refinamiento del más exquisito gusto y elegancia, moviéndose los personajes con naturalidad, y siendo tan armónico el conjunto, que se llega al final de la obra sin que decaiga un momento el interés. La obra es educativa, de esas que enseñan

y señalan los escollos con que pueden tropezarse en la vida; hace un detenido análisis, y es amena é instructiva.

Los admiradores del genial maestro, del estilista que se llamó D. Juan Valera, encontrarán gran atractivo en la novela Un prohombre, pues esta seductora obra literaria tiene mucha semejanza con la del insigne

autor de Pepita Jiménez, no tan sólo en el estilo, sino también en el fondo. El Sr. Salcedo es maestro que enseña deleitando; su obra es digna de ser leida por toda porsona culta, y de formar parte de toda

biblioteca selecta. Esta obra no se parece en nada á esos novelones que dejan tras si un rastro pernicioso, de esas obras que solo son un amontonamiento de letras, de broza insustancial que envenena las pasiones describiendo horrendos crimenes, escenas espeluznantes, terrorificas, y que van sembrando detestables y criminosas ideas; páginas sombrias que falsean la vida real y efectiva con argumentos inverosimiles y desprovistos de toda belleza artistica, y que sólo sirven para atrofiar el gusto literario y para atormentar el espíritu de aquellos que, aun cuando saben leer, no entienden lo que leen y creen realizable lo que leyeron, sin pararse á analizar la sin razon, lo absurdo, la ridiculez de esos nocivos nove-

luchos folletinescos. Decia D. Emilio Castelar: «No consiste la cultura de un pueblo en leer mucho; consiste en saber leer bien lo que se lee.»

Muchos triunfos y justa y merecida fama tiene el Sr. Salcedo por sus concienzudas labores como experto jurisconsulto y como publicista, siendo de lamentar que no disponga de más tiempo para sus trabajos literarios, que le darian aun mayor renombre de escritor castizo y de profundo pensador, llenando los huecos que dejaron Valera y el autor de Blasones y talegas.

olisth else oh ear Juan F. Golfin.

Diario Oficial

sau .oup Estado Mayor, mA eb asolid.

Destinos.-A las Comisiones de estudio de ferrocarriles, sin perjuicio de sus actuales destinos, los comandantes D. Angel Martinez y D. Gonzalo Calvo, y el capitán D. Julio Millán, cesando en el mismo cometido el teniente coronel D. Felino Aguilar, comandante D. Luis Guzmán de Villoria y capitán D. Pedro Bas. sinad land osfort onto ram:

ndera, eligiõse la rabrantanta, simbolo

Destinos. De ayudantes de campo! del general Espinosa, el capitán D. Juan Fiol; del general Nicolau, el teniente coronel don Severiano Martinez, y del general Hernández el capitán D. Miguel Gaya; á la Comisión táctica el coronel Sr. Santa Coloma.

Abonos de tiempo. - Se concede á los músicos Antonio Fernández y Vicente González.

en la cual ofishelladar arxobispo

Destinos. Causa baja en la Escuela de Equitación el teniente D. Francisco Medina. sde el allar misirellira capilla de la

Matrimonios.-Real licencia al primer teniente D. José Molas 100100 , sabot esbebin etc., llevande sereine

Clasificaciones. - Se declaran aptos para el ascenso los coroneles Sres. Peralta, Arizcún, Recacheo, Artela, Cañizares, Rodríguez y Manzano.

Premios de reenganche.-Alta en la escala con premio el sargento Francisco Garcia.

Administración Militar.

Destinos.—Oficial primero Sr. Recarens, á excedente, y el segundo Sr. Martinez la Torre, á la Ordenación de pagos; y los auxiliares Sres. Hernández, á la Intendencia de la quinta región; Jurado, á la de la segunda; Peremarch, á la de la cuarta; Colin, á la de Baleares; Pérez López, á la de la segunda, y Diez, á la Ordenación de pagos.

Sanidad Militar.

Destinos.—Farmacéuticos primeros: Señores Llanas y Vicioso, á la farmacia núm. 1 de esta corte, y Fernández, al Hospital de Carabanchel, y vocal de la Comisión mixta de Oviedo, el médico segundo Sr. Soto.

Matrimonios.—Real licencia al sargento D. Crisanto Barbadillo.

OO Guardia civil.

Destinos .- A la Comisión liquidadora el teniente coronel Sr. Rodriguez Mesa, comandante Sr. Crespo y capitanes Sres. Panchuclo, Fernández, Sanz, Serrano, Gómez, Tenorio, Pardo y Ferreras, comandantes señores Fernández, á excedeute y afecto á la Comandancia de Cádiz; Fulld á la de Canarias; Puncel á la de Málaga; Rodríguez Silvestre, á la del Norte; Ros á la de Vizcaya; Acosta Custardoy, á la de Cádiz; Aguilar Gómez, á la de Guipúzcoa; Romero, á la de Logroño.

Capitanes: Sres. Garduño, á la Comandancia de Guadalajara; Serrano, á la de Segovia; Aranguren, á la de Oviedo; Gil de León, supernumerario sin sueldo; Sánchez de Castilla, á la Comandancia de Zamora; Ledesma á la de Alicante; León, á la misma; Viu, á la de Teruel; Hernández Malillos, á la de Barcelona, y Vila, á la de Navarra.

Primeros tenientes: Sres. López, á la Comandancia de la Coruña; Abella, á la de Canarias; Fernández, á la de Navarra; Velo, á la de Zaragoza; Tuser, á la de Caballeria del 14.º tercio; Ferrer Hilario, á la del Sur; Sancristóbal, al escuadrón de la misma; Brotons, idem id., y Ramirez, á la misma Comandan-Imprenta dis

Segundos tenientes: Sres. Isidoro Mayor, á la de Segovia; Borreguero, á la de Córdoba; Luna, á la de Albacete; Capilla, á la de Jaén; Yerro, á la de Barcelona; Benito, á la de Madrid: Salamanca, á la de Huesca, y Martin, á la de Huelva.

Matrimonios.—R. L. al primer teniente D. Tomás Oteira. Oficinas Militares, Ovent abev.

Apto para el ascenso el oficial tercero don Pedro Martin, y se elimina de la escala de aspirantes D. Carmelo Diaz. se sioneul al roc emidad que dan Leobilavalneuenles, si

Se concede agregación al Cuerpo al primer

teniente de Infantería D. Jesús de Tena. CARABINEROS

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Instancias. - Al capitán general de la segunda región se remite la del comandante D. José Sediles.

Se resuelven favorablemente las del sargento Agustín Pineda y cabo Antonio Estera. Al presidente del Consejo Supremo se cura otra del sargento Valeriano Mardones.

Asuntos varios.—De Real orden se accede á lo solicitado por el teniente D. Vicente Suárez y carabinero Simón Lozano.

Amenidades literarias

obisen erem De Mariano José de Larra -si secremun enell (Figaro.)

el ambiente regio-Yo quiero ser cómico

louv sh voll le M Anche io son pitore. le Y

la de su visita à la magnifica l'X posición de Valencia, doute a a do sola magnifica de Valencia. (Continuación.) comtelberajega

-Ni conocerá usted el mundo, ni el coraticas flaquean, las de cultura y.onamud-noz -Escasamente.sm v larom .Inutseletal oz -¿Y cómo representará usted tantos ca-

racteres distintos? Hidor solutit ob oraldaH -Le diré á usted: si hago de rey, de principe ó de magnate, ahuecaré la voz, miraré por encima del hombro á mis compañeros y

mandaré con mucho imperio... -Sin embargo, en el mundo esos personajes suelen ser muy afables y corteses, y como están acostumbrados, desde que nacen, á ser obedecidos á la menor indicación, mandan poco y sin dar gritos... noislugar soony

-Si, pero jya ve usted! en el teatro es otra

-Va me hago cargo and sold nos svevi

-Por ejemplo; si hago un papel de juez, aunque esté delante de señoras ó en casa ajena, no me quitaré el sombrero, porque, en el teatro la justicia está dispensada de tener crianza; daré fuertes golpes en el tablado con mi bastón de borlas, y pondré cara de caballo, como si los jueces no tuvieran entrañas... -No se puede hacer más.

-Si hago de delincuente, me haré el perseguido, porque en el teatro todos los reos son inocentes ... medenc') sol y lerrasmon's est

-Muy bien; god obarno Jem sonem Y -Si hago un papel de picaro, que ahora están en boga, cejas arqueadas, cara pálida, voz ronca, ojos atravesados, aire misterioso, apartes melodramáticos... Si hago un calavera, muchos brincos y zapatetas, carreritas de pies y lengua, vueltas rápidas y habla ligera... Si hago un barba, andaré á compás, como un juego de escarpias, me temblarán siempre las manos como perlático ó desconyuntado, y aunque el papel no apunte más de cincuenta años, haré del tarato y decrépito, y apoyaré mucho la voz con intención marcada en la moraleja, como quien dice á los espec-

tadores: «allá va esto para ustedes.» -iTiene usted grandes calvas para los

-¡Oh! disformes; tengo una que me coge desde las narices hasta el colodrillo; bien que esta la reservo para las grandes solemnidades. Pero aun para diario tengo otras, tales que no se me ve la cara con ellas.

242Y los graciosos?: v astratiogmi consu -Esto es lo más fácil: estirare mucho la

pata, daré grandes voces, haré con la cara y el cuerpo todos los raros visajes y estupendas contorsiones que alcance, y saldré vestido de arlequin....

-¡Vaya si haré! Se morirá el público de risa, y se hundirá la casa á aplausos. Y especialmente, en toda clase de papeles, diré directamente al público todos los apartes, monólogos, gracias y parlamentos de intención ó lucimiento que en mi parte se presenten.

—¿Y memoria?

-No es cosa la que tengo; y aun esa no la aprovecho, porque no me gusta el estudio. Además que eso es cuenta del apuntador. Si se descuida se le lanzan de vez en cuando un par de miradas terribles, como diciendo al público: ¡Ven ustedes qué hombre! balumuna

-Esto es; de modo que el apuntador vaya tirando del papel como de una carreta, y sacándole á usted la relación del cuerpo como una cinta. De esa manera: y hablando él altito, tiene el público el placer de oir á un mismo tiempo dos ejemplares de un mismo papel.

-Si, señor; y, en fin, cuando uno no sabe su relación, se dice cualquier tontería, y el público se rie, ¡Es tan guapo el público! ¡Si usted viera!

-Ya sé, jya!

-Vez hay que en una comedia en verso se añade un párrafo en prosa; pues ni se enfada, ni menos lo nota. Así es que no hay nada más común que añadir...

lvá. 14. Valencia.

-¡Ya se ve, que hacen muy blen! Pues señor, usted es cómico, y bueno. ¿Usted ha representado anteriormente?

-¡Vaya! En comedias caseras. He alborotado con el «Garcia» y el «Delincuente Hon-

-No más, no más; le digo á usted que us-

ted será cómico. Digame usted, ¿sabrá usted hablar mal de los poetas y despreciarlos, aunque no los entienda, alabar las comedias por el lenguaje, aunque no sepa lo que es, o por —Usted hará furor. el verso mas que no entienda siquiera lo que

> -¿Pues no tengo de saber, señor? Eso lo hace cualquiera. ace cualquiera. —¿Sabrá usted quejarse amargamente y entablar una querella criminal contra el pri-

mero que se atreva á decir en letras de molde que usted no lo hace todas las noches sobresaliente? ¿Sabrá usted decir de los periodis tasque quién son ellos para...?

-Vaya, si sabre; precisamente ese es e tema nuestro de todos los días. Mande usted con primas vitalicias y bentacos arto

Al llegar aqui no pude ya contener mi gozo por más tiempo, y arrojándome en los brazos de mi recomendodo: «Venga usted acá, mancebo generoso, exclamé todo alborozado; venga usted acá, flor y nota de la andante comiqueria: usted ha nacido en este siglo de hierro de nuestra gloria dramática para renovar aquel siglo de oro, en que sólo comían los hombre bellotas y pacían á su libertad por los bosques, sin la distinción del tuyo y del ción para la votación referida.

mio. Uste será cómico, en fin, ó se han de olvidar las reglas que hoy rigen en el ejer-

Diciendo estas y otras razones, despedí á mi candidato, prometiéndole las más eficaces recomendaciones.

Noticias generales 11

Ayer llegaron á Madrid algunos diputados ministeriales, atendiendo al llamamiento del Gobierno.

Hoy son esperados en número bastante para la votación definitiva de los proyectos de Comunicaciones maritimas y de enseñanza obligatoria.

En el Congreso creiase ayer que, á pesar de los esfuerzos del Gobierno, no podrán quedar votados definitivamente en la sesión de

Las minorías acudirán para yotar en contra; pero dado el escaso número de diputados pertenecientes á éstas que se encuentran en Madrid, se duda mucho que pueda reunirse el que prescriben el Reglamento y la Constitu-

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales

y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

in y sand figure Puebla, illigo Wadrid

RIA DE PARIS

El cartel para hoy

COMEDIA.—Compañía italiana.—(Quince de abono.)-Turno de moda.-A las 9, La moglie ideale.

APOLO.—A las 7.—El guapo y el feo ó las verduleras honradas y Sangre gorda.—A las 8 12, Las bribonas.—A las 9 314, El cine de Embajadores.—A las 11 1₁4, Cinematógra fo nacional.

ZARZUELA. - A las 7, (vermouth), La Españoiita-A las 9 312, A B C y debut de The Satanella.—A las 11, La tajadera.

ESLAVA.-A las 7, La casa de socorro y Por todo lo alto. A las 8 314, El organista ta de Móstoles.—A las 9 314, Ninfas y sátiros.—A las 11, Botón de rosa y ¡Viva la li-PENEZUELA-COLOMBIA

COMICO. — (Compañía Prado-Chicote). -A las 6, Alma de Dios.—A las 7 114. Piel de oso.—A las 10, ¡Las lindas perras!—A las 11, Las mil y pico de noches.

GRAN TEATRO.—A las 6, los picaros celos (reprise).—A las 7, Vera-Violeta.—A las 10, El caballero bobo. A las 11, Vera-Violeta.

PARISH .- A las 9. - Debut de Torcat-And, señorita Flor Daliza. - Debut Andos Andos Gengiros. - El grandioso ilusionista Thorn; media hora en el país de las Mil y una noches; la escultural Lalla Selbini; los marroquies, y toda la nueva compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

NOVEDADES.-A las 7, Patria y bande ra y debut de los notables duelistas y transformistas sud-americanos Les Vegas, únicos creadores de las danzas argentinas.—A las 8 y 314, Esmeralda.—A las 10, Los chicos de la escuela y los duelistas Les Vegas.—A las 11 y 114, El hombre pañmelo.

MARTIN.—A las 7, La tempranica (rsprise).—A las 9, La corte de los milagros.—A las 10, El Perro chico.—A las 11, Los segadores, I sh ohannaria solame solaiv stort

SALON VENENCIA.—A las 6 112, gran éxito de las señoritas González, concertistas. A las 7 12, 10 14 y 11 34, secciones dobles especiales.—Debut de las Sylvanis.—Isabel Navarro, cupletista excéntrica.

SALON NACIONAL.—A las 6, Los picaros celos.—A las 7 1/4, La czarina.—A las 8 3 4, Los granujas. - A las 10 (debut de la tiple cómica señorita Vela) La corrida de toros.—A las 11 1/4, La señora capitana.

TEATRO MADRILEÑO.—Alas 6, San Juan de Luz .- A las 7, El túnel .- A las 9, La gatita blanca.—A las 10, Enseñanza libre.—A las 11 (sección especial), La Cosmopolita (es-

LATINA .- A las 5, Cambios naturales .-A las 6 114, Incluserol (estreno).—A las 8 1/2, El arte de ser bonita.—A las 8 3/4, La gloria del inventor. —A las 10, [Inclusero! -A las 11 313, Al agua patos!

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 6 y 112.—El coco (reprisse).—Amor ciego.—La earne flaca.—El coco.—T. V. O.

por D. Francisco Pérez Fernández

UENCARRAL S9 - MADRID Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

ral: Martin y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmaclas, D. Precio de la obra: DOS PESETAS y alumina del

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares: 19 1000110 . 18 18 . ODRAD HOT

戰戰戰戰戰戰戰敗敗攻攻攻攻

Madrid, Montera, 20, Noademia Cívico-Militar

La Segoviana

ESCEBHN DIGUERH

Esta importante Casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido un grandioso surtido en confecciones modelos de Paris, así como lo más selecto en novedades para la presente estación en lanería, sedería y estampado.

La Casa de moda para vestidos de novia

Plaza de Santa Cruz. 7

(Madrid).

d oboT

VSAS

y San Cristóbal, 17

NOTA Se mandan muestras á provincias.

Se paga á todos el día pri-

BBB Comisión BBB

W UNO POR CIENTO

: Se aceptan poderes:

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

parado más perfecto para el abrillantado y limpie

Himanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

v obtener

PREMIO DE LA LOTERÍA · · · VALIOSISIMOS REGALOS · · ·

PRECIO, 1.50 PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

ral ó de resfriado, se-POR FUERT E QUE SEA, 25 CURA CON LAS a, nerviosa, ronca, laul-PASTILLAS DEL DR. ANDREU

gosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

easi sien per desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Altyle i curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

al Lactofosfato de Cal

durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y de-

sarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las ma-

Depósito en todas las Farmacias. ***************

EL JARABE DE DUSART se prescribe à las nodrizas

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotacio-

nes de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en ofici-nas de Banca, Comercio. particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesctas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetus.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

(BAILLY-BAILLIERE)

Cuenta diaria

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pssolas.
En Provincias: 3 y 3,50

CONTIENE Secciones especiales útiles; gastos é ingresos

diarios, y cuanto se ne-cesita para llevar orde-nados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se des-arrolla la vida moderna.

Cuatro ediciones completas

MEMORANDUM Agenda Culinaria

y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. - Modelos del presupuesto individual y de familia,—Agenda de la lavandera y plan-

chadora, etc. En Madrid. . . 2,00 ptas. En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirurgica

de belsille

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiener Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéntica médico-quirúrgica y obstetricia. - Formulario. - Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Se-na únles á médicos, farmacéuticos y

PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

veterinarios, etc.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por dlas, con interesantes datos sobre Co-reos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de mone-das extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

-- PRECIOS --EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Capital: 12 illones de pesetas.

11, VILLANUEVA, 11.-MADRID Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

Sales de potasa.

Acido sulfúrico unhidro. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.—SERVICIO AGRONOMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad de la Guía práctica especial para sacar la muestra de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.—Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

المركز والمراوات المراوات المر

FRASCO, 1,75 y 3 pesetas

dres durante el embarazo.

Lo mejor que hay para producir el cabello y curar sus enfermedades.

Cuantos la emplean se curan rápidamente

Datos de enfermos curados y depósito

Perfumería Imperial 3, Caballero de Gracia, 3 y Hortaleza, 2

MADRID

diction of the color of the color of the second altos horos de vizcaya

BILBAO

Sociedad anonima.—Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropcenas, en las dimensiones usuales para el comercio y

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 tone-

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATE-RIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicacio nes.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la corres

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA -- BILBAO

La Unión y El Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1 X

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.--44 años de existsncia.-- Seguros sobre la Vida.--Seguros contra Incenddios

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 10 de agosto, 7 septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Mente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curação y para Cumana, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión à los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, di rectamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también receiva de la linea de Venezuela-Colombia.

bordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.-- Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, à cobrar à los 10, 15 à 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sortees que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillomedallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y se-

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por rreo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.-GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.-MADRID



El maravilloso reloj automático

南南南南南南南南南南南南

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

Tabou la FABRICA EN JETAFE (MADRID)

Es el prevarado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Puntos de venta =

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestro representantes de la Peninsula y posesiones españolas. NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos n cada

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante. JETAFE

(Madrid). Todo frasce que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

也也也也也也也也也也也 也

pográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores ##

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión 📸 Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MA

